

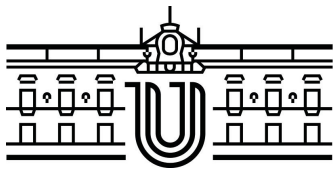
**MODELO VI - CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS ESPECÍFICOS LE3-LS1
IGUALDAD**

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL EXPEDIENTE

Núm. expte.:

Referencia:

INDICADORES	ITEM DE VALORACIÓN	PUNTACIÓN
A. CAPACIDAD Y FINANCIACIÓN (MÁXIMO 10 PUNTOS):		
1.-Por la aportación de recursos humanos propios:		
	1 persona	1 punto
	2 personas	3 puntos
	3 personas o más	5 puntos
Descripción del criterio, según proyecto:		
2.-Por la cofinanciación del proyecto:		
	10% de aportación	1 punto
	20% de aportación	2 puntos
	30 % de aportación	3 puntos
	40 % de aportación	4 puntos
	50% o mas de aportación	5 puntos
Descripción del criterio, según proyecto:		
B. VALORES QUE CONTIENE, PROYECTA Y PROMOCIONA EL PROYECTO (MÁXIMO 30 PUNTO):		
1.Incidencia del proyecto en el	1 actuación	3 puntos



ámbito de la Prevención de la Violencia de Género. De 0 a 10 puntos.		2 actuaciones	5 puntos
		3 actuaciones	7 puntos
		Más de 4 actuaciones	10 puntos

Descripción del criterio, según proyecto:

2. Incidencia del proyecto en el ámbito de la Promoción de la Salud de las Mujeres. De 0 a 10 puntos.		1 actuación	3 puntos
		2 actuaciones	5 puntos
		3 actuaciones	7 puntos
		Más de 4 actuaciones	10 puntos

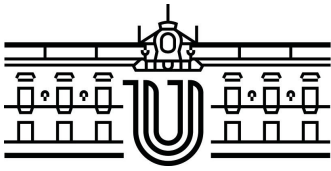
Descripción del criterio, según proyecto:

1.3. Incidencia del proyecto en el ámbito acciones de formación, el empleo y la cultura empresarial de las mujeres en Utrera. De 0 a 10 puntos.		Hasta 50 personas	5 puntos
		75 personas	7 puntos
		100 personas	10 puntos

Descripción del criterio, según proyecto:

C. CALIDAD (HASTA 15 PUNTOS):

1. Concreción, calidad y claridad del proyecto. : De 0 a 5 puntos.



Descripción del criterio, según proyecto:

2. Viabilidad, factibilidad, grado de aplicabilidad del proyecto, fomento del asociacionismo y Promoción de actividades relacionadas con: ejes estratégicos de influencia y participación directa con la ciudadanía del I Plan de Igualdad de la Ciudad de Utrera.: De 0 a 10 puntos.

	Eje 1.Gobierno en Igualdad.	2,5 puntos
	Eje 2.Valores Igualitarios.	2,5 puntos
	Eje3. Empoderamiento de las Mujeres.	2,5 puntos
	Eje 4.Violencias Machistas.	2,5 puntos

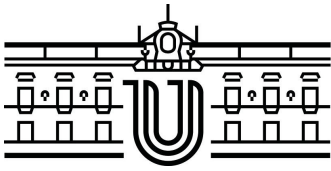
Descripción del criterio, según proyecto:

D. IMPACTO (HASTA 10 PUNTOS):

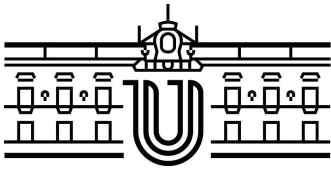
1. Relevancia del proyecto (impacto esperado en cuanto al número de personas beneficiarias en la actuación **(5 puntos)**).

	Hasta 50 personas	2 puntos
	75 personas	3 puntos
	100 personas	5 puntos

Descripción del criterio, según proyecto:



2. Territorialidad en la implantación del proyecto (3 puntos).			
		1 zona	1 punto
		2 zona	2 puntos
		3 zonas o mas.	3 puntos
<u>Descripción del criterio, según proyecto:</u>			
3. Difusión de la actividad (2 puntos).			
		Redes sociales	1 punto
		Prensa y otros medios	1 punto
<u>Descripción del criterio, según proyecto:</u>			
E. ENTIDAD (HASTA 5 PUNTOS):			
1. Experiencia, trayectoria, base social y participación en el entramado territorial (1 puntos).			
		si	1 punto
		no	0 puntos
<u>Descripción del criterio, según proyecto:</u>			
2. Capacidad de convocatoria y movilización de la entidad (1 puntos).			
		si	1 punto
		no	0 puntos



Descripción del criterio, según proyecto:

3. Justificación del gasto y ejecución de los proyectos en los ejercicios anteriores (3 puntos).

	si	3 puntos
	no	0 puntos

Descripción del criterio, según proyecto: